Resolución Nº 970 /2012.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A DISTRIBUIDORA MULTIMERC Y A LA FIRMA PROVIN DE FELIX EDGARDO CANO GIRALA, LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 05/2012 "ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA".-

Villarrica, 29 de Mayo de 2012.-

VISTO:

El Acta del Comité Evaluador de Contrataciones en la cual recomienda la adjudicación de la Contratación Directa Nº 05/2012, llamada por la Gobernación de Guairá para Útiles de Oficina, acompañada de los antecedentes correspondientes:

CONSIDERANDO:

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato*";

Que la Ley N° 2051 "De Contrataciones Públicas", establece en la parte pertinente del Art. 28, que "*La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación*";

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

EL GOBERNADOR DEL
CUARTO DEPARTAMENTO DE GUAIRA
RESUELVE:

Artículo 1º. Adjudicar a **DISTRIBUIDORA MULTIMERC,** la provisión de los productos de los Lotes Nº 1 Útiles de Oficina, por un monto total de Gs. 4.955.595.- (GUARANIES CUATRO MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO); Nº 2 Tintas para Impresora HP, por un monto total de Gs. 32.853.500.- (GUARANIES TREINTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS); Nº 3 Tóner para Impresora SAMSUNG, por un monto total de Gs. 6.127.700.- (GUARANIES SEIS MILLONES CIENTO VEINTE Y SIETE MIL SETECIENTOS), como resultado de la **Contratación Directa Nº 05/12 "Adquisición de Útiles de Oficina"**, llamada por la Gobernación de Guairá.-

Artículo 2º. Adjudicar a **PROVIN,** la provisión de los productos de los Lotes Nº 4 Tóner para Fotocopiadora KYOCERA, por un monto total de Gs. 9.590.194.- (GUARANIES NUEVE MILLONES QUINIENTOS NOVENTA MIL CIENTO NOVENTA Y CUATRO); Nº 5 Tóner para Fotocopiadora LANIER, por un monto total de Gs. 210.000.- (GUARANIES DOSCIENTOS DIEZ MIL), como resultado de la **Contratación Directa Nº 05/12 "Adquisición de Útiles de Oficina"**, llamada por la Gobernación de Guairá.-

Artículo 3º. Imputar el monto resultante de la presente contratación, hasta un monto máximo de **Gs. 53.736.989**.- **(GUARANIES CINCUENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y NUEVE),** a los fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación asignados a la Gobernación de Guairá, en el Rubro 340 Fuente de Financiamiento **10 "Recursos del Tesoro"**, y **30 "Recursos Institucionales"**, Ejercicio Fiscal 2.012, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias.-

Articulo 4º. Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.-

JULIO CESAR PALACIO
SECRETARIO GENERAL

DR. GUSTAVO JAVIER ALFONSO
GOBERNADOR DE GUAIRA